

CUARTO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013

Dependencia o Entidad: **SECRETARÍA DE GOBIERNO**

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2012 en las fracciones I, III, y V.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Inscribir 2 trámites, modificar 18 y eliminar 1
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Mediante oficio de fecha 8 de febrero, se remitieron a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria los formatos del Registro Estatal de Trámites y Servicios, incluyendo los dos trámites que se inscribieron y los 18 que se modificaron. El trámite eliminado no fue incluido.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
Aclaración de Actas del Registro Civil	Reformar el artículo 487 Código Familiar y los artículos 457 y 458 bis. Código Procesal del Estado	El proyecto de la Iniciativa de Reforma al Código Familiar y Procesal Familiar ya fue presentado ante el congreso del Estado por el Gobernador.
Expedición de Copias Certificadas (de Nacimiento, Matrimonio, Defunción, Divorcio, Inserción,)	1.- Digitalización, captura y validación de los registros existentes en el Registro Civil. 2.- Interconexión de las Oficialías. 3.- Implementación de la firma electrónica. 4.- Creación pagina WEB de la Dirección del Registro Civil. 5.- Implementación de módulos	Se está teniendo diversas reuniones con proveedores para llevar a cabo la digitalización y captura, así como haciendo las gestiones necesarias para obtener el recurso necesario para todos estos proyectos.

CUARTO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013

	móviles.	
Capacitación en materia de Derechos Humanos. Para inscribir formato.	Elaboración de Formato de solicitud de capacitación.	Ya se realizó.
Publicación de documentos	Proporcionar mayor información vía telefónica en oficina del Periódico Oficial "Tierra y Libertad"	Se implementó a partir del 06 de febrero del año 2013, y se evaluó a través de encuesta al usuario de la eficiencia.
Venta de ejemplares (Agilizar el trámite), Reducir tiempo de espera	Agilizar el trámite en la oficina del Periódico Oficial "Tierra y Libertad"	La información que se le proporciona al usuario ya sea para publicación o venta de ejemplares, se ha reducido el tiempo de espera y atención al ciudadano, colocando un buzón de quejas y sugerencias para mejorar la calidad del servicio, lo anterior se acredita con las encuestas que se están aplicando.

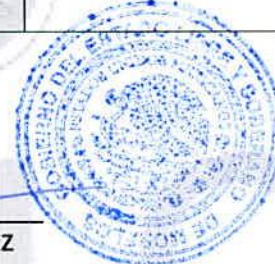
V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
Código Familiar del Estado de Morelos	Reformar el artículo 487 Código	El proyecto de la Iniciativa de Reforma al Código Familiar y Procesal Familiar ya fue presentado ante el congreso del Estado por el Gobernador.
Código Procesal Familiar del Estado de Morelos	Reformar los artículos 457 y 458 bis. Código Procesal del Estado	El proyecto de la Iniciativa de Reforma al Código Familiar y Procesal Familiar ya fue presentado ante el congreso del Estado por el Gobernador.
Ley General de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos	Reformar el artículo 83	El proyecto de la Iniciativa de Reforma a la Ley General de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, se detuvo por el momento de acuerdo a las observaciones

CUARTO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013

		hechas por la Consejería Jurídica.
Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos	Reformar el artículo 90	El proyecto de la Iniciativa de Reforma a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, se detuvo por el momento de acuerdo a las observaciones hechas por la Consejería Jurídica.
Manuales de Políticas y Procedimientos	Actualizar	Se están adecuando a la nueva estructura del la Dirección General del Registro Civil.
Ley de la Defensoría Pública del Estado de Morelos	Se publicó la Ley de la Defensoría Pública del Estado de Morelos el 03 de abril del 2013 y su entrada en vigor el 04 del mismo mes y año, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5081.	Se cumplió en su totalidad
Manuales de Organización	Actualización	<i>Se están actualizando, la Dirección General de Desarrollo Organizacional dio como fecha límite el 17 de diciembre de 2013</i>
Manuales de Políticas y procedimientos	Actualización	<i>Se están actualizando, la Dirección General de Desarrollo Organizacional dio como fecha límite el 17 de diciembre de 2013</i>

C.P. JORGE XAVIER GUEVARA RAMÍREZ
RESPONSABLE OFICIAL DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO



Nota Importante: El reporte sobre el grado de cumplimiento de los Programas Anuales, será entregado al Titular del Poder Ejecutivo Estatal y al H. Congreso del Estado, de conformidad con el Artículo 39 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos.

CEMER
Blvd. Adolfo López Mateos # 100, esq. Dr. Guillermo Gándara 2° piso
Col. El Vergel, Cuernavaca, Morelos. CP. 62400
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA
VISIÓN**

